

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a don Jose Ramirez de la Guardia.**

Vista la instancia presentada por el Ingeniero Geógrafo don José Ramirez de la Guardia, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Centro y el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954; entendiéndose la expresada situación a partir del día primero del próximo mes de marzo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se acuerda el cese de don Francisco Saborit Marticorena en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cuenca.**

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Belmonte don Francisco Saborit Marticorena, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cuenca, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 28 de febrero de 1964 por la que se nombra para la dignidad eclesiástica que se cita al muy ilustre señor que se menciona**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, Su Santidad el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Huelva al muy ilustre señor don Luciano González Alvarez

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos siguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**ORDEN de 28 de febrero de 1964 por la que se nombra para el beneficio menor que se cita al reverendo señor que se menciona.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo-Obispo de Barcelona, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Beneficiado de Oposición, con cargo de Maestro de Capilla de aquella S. I. C. B. al reverendo señor don Jaime Sirisi Escoda.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos siguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Justicia municipal que se citan en plazas anunciadas a concurso y se declaran desiertas las que no han sido solicitadas.**

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero actual para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 en relación con el 14 del Decreto Orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan:

Don Diocleciano Calzado Sánchez Destino actual, León número 2. Plaza para la que se le nombra, La Bañeza (León).  
Don Francisco García Amengual, Destino actual, Badalona (Barcelona). Plaza para la que se le nombra, Barcelona, número 12.

Don Vicente Aparicio Gimeno, Destino actual, Palma de Mallorca número 2. Plaza para la que se le nombra, Palma de Mallorca número 3

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas de Barcelona número 7, Barcelona número 10, El Ferrol del Caudillo, Gandia, La Laguna, Madrid número 4 y Aguilar de la Frontera.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 20 de febrero de 1964 por la que se aprueba propuesta del Tribunal de Oposición a Capellanes terceros de la Beneficencia General del Estado, sobre nombramiento de opositores aprobados.**

Ilmo. Sr. Vista la propuesta que formula el Tribunal nombrado para calificar los ejercicios de la oposición a dos plazas de Capellanes terceros de la Beneficencia General del Estado y dos más de aspirantes, convocada por Orden de 2 de mayo de 1963, y teniendo en cuenta que la oposición se ha celebrado con arreglo a las normas señaladas al efecto sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de referencia a favor de don Luis González Mateos, don José Luis Moratalla Pozo, don Benito López Carnero y don Luis García Gutiérrez, opositores que aprobaron con mayor puntuación los ejercicios de la oposición, ingresando don Luis González Mateos y don José Luis Moratalla Pozo en el escalafón del Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia General del Estado en las plazas que actualmente se encuentran vacantes, quedando los otros dos como aspirantes para ocupar las dos primeras plazas que resulten vacantes en el expresado escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el concurso-oposición a una plaza de Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional, Especialista en Demografía y Estadística Sanitaria de la Escuela Nacional de Puericultura, convocado en 23 de abril de 1963**

Visto el expediente instruido para resolver el concurso-oposición convocado en 23 de abril de 1963 para proveer una plaza de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, Especialista en Demografía y Estadística Sanitaria de la Escuela Nacional de Puericultura;

Resultando que constituido el Tribunal designado al efecto y realizados los ejercicios de oposición a que se contraía la convocatoria por el único aspirante presentado, dicho Tribunal,